



Nombre del programa:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
Dependencia/entidad:	Servicios de Salud de Sinaloa
Unidad responsable del programa:	Subdirección de Recursos Financieros
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2023

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones 1	Es necesario mejorar la capacitación y desarrollo del personal, garantizar la gestión de calidad en el tratamiento de los pacientes, para mejorar la calidad en el servicio de la atención médica y promover un ambiente laboral saludable	Se capacita constantemente al personal para dar una mejor atención al paciente y a su vez tener un mejor ambiente laboral.	Se revisará las encuestas llenadas por parte de los pacientes para verificar la atención al mismo y así mejorar la calidad del servicio.
Informe / Recomendaciones 2	Para el ejercicio 2024, continuar con la implementación de la MML para la obtención de árboles de problemas y objetivos y sus respectivas MIR en el área de Atención Médica.	Se dará seguimiento a las necesidades principales en el área de Atención Médica para implementar una efectiva Metodología del Marco Lógico para llegar a las metas establecidas, así como resolver los problemas que existen para llegar al objetivo.	Determinar cuáles son los problemas recurrentes que dificultan la obtención de las metas establecidas de los programas, esto con el fin de implementar la MML que se adapte mejor para dar solución a dichos problemas.
Informe / Recomendaciones 3	Es necesario sistemas más eficaces de tecnología de información para la programación de citas, seguimiento de pacientes y análisis de datos para la toma de decisiones	Se buscará que el áreas de sistemas tenga reuniones más frecuentes con las áreas de atención médica para determinar que sistemas de control necesitan.	Dar seguimiento a la problemática que presentan las distintas áreas para llegar a los objetivos establecidos.
Informe / Recomendaciones	Falta mejorar los procesos administrativos	Revisión permanente de los procesos administrativos del	Analizar el flujo de las operaciones actuales de



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
4	para una mejor atención al paciente, reducción de costos utilizando los recursos de manera adecuada y se rindan cuentas sobre su uso	trato a los pacientes, para mejorar su calidad, reducción de costos y la rendición de cuentas de su uso	todos aquellos procesos administrativos e identificar aquellos que son innecesarios, para eliminarlos y simplificar el trato al paciente, con calidad, reducción de costos y con transparencia
Informe / Recomendaciones 5	En las fichas técnicas de los indicadores de cumplimiento, administración y gestión, se solicita la asignación de recursos suficientes y en otros casos , sea en forma oportuna	Elaborar y documentar adecuadamente los criterios para la asignación de los recursos, con base en la identificación oportuna de necesidades, que les permita realizar una priorización en su atención.	Realizar reuniones más frecuentes con las áreas aplicativas, para conocer en forma más oportuna sus necesidades y priorizarlas de acuerdo a las disponibilidades de los recursos.
Informe / Recomendaciones 6	Es necesario gestionar con oportunidad la adquisición de equipo y suministros, para asegurar la existencia de medicinas y equipo necesario	Llevar a cabo la documentación oportuna y correcta para la asignación de los recursos para la compra oportuna de equipo y medicinas	Realizar reuniones más frecuentes con las áreas aplicativas, para conocer en forma más oportuna sus necesidades y darle prioridad a la adquisición de medicinas y equipos
Informe / Recomendaciones 7	Participación comunitaria; fomentar la participación de la comunidad en la gestión de los servicios de salud, involucrando a los ciudadanos en la toma de decisiones y la mejora de los servicios.	Se capacita al personal para tener una mejor atención hacia el paciente de acuerdo a las necesidades de cada uno. Además de tomar en cuenta a las diferentes necesidades que tienen las comunidades del estado para que se les de la atención requerida.	Realizar un estudio a las diferentes comunidades para atender las principales necesidades de cada una de ellas y así tener una mejor atención basada en sus principales problemáticas.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Externa de **Desempeño**, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.



3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Los actores identifican el Fondo y también cuál es el principal destino de sus recursos. Esta conciencia constituye el punto de partida para cualquier acción que intente generar mejoras en la operación y resultados del FASSA.
- La programación se realiza colaborativamente con la participación de las áreas y por ello existe comunicación al interior del ejecutor del gasto.
- Por cada movimiento realizado con los recursos de FASSA se genera una póliza de control interno y por ello, existen referentes de control con información sobre todos los pagos que se llevan a cabo al interior del ejecutor del gasto.
- La evaluación encuentra que el incremento de la cobertura del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) disminuye la probabilidad de que los hogares elegibles al programa realicen un gasto de bolsillo en salud estrictamente positivo. También muestra que el Programa reduce también la probabilidad de hacer un gasto excesivo en atención primaria y en hospitalización.
- El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) reduce, de forma causal, el gasto de bolsillo de los hogares afiliados al programa. Esta es la principal función del Programa de acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), por lo tanto, el programa cumple con su objetivo.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se llevó a cabo conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal 2023 y los Términos de Referencia.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

- El equipo evaluador realizó un trabajo basado en documentación oficial y entrevistas a las diferentes áreas que operan con recurso FASSA. Las recomendaciones y el FODA se consideran aptos para realizar mejoras en la operación de los programas.